



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

MARTHA YOLANDA CIRO FLÓREZ

Período evaluado: Mayo – Agosto de 2012

Fecha de elaboración: 30-septiembre-2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La Entidad presenta insuficiencia del recurso humano, actualmente se encuentra en el proceso de aprobación el proyecto de reestructuración.
- Existe una ruta crítica de procesos de selección en contratación.
- En los estados de los macro procesos existen dos importantes programas que se requieren avanzar, transformarse y cualificar: PAE y Primera Infancia.
- Del proceso auditor realizado por la Contraloría general de la República a vigencia 2011, se generaron 168 hallazgos administrativos negativos mientras que producto de la auditoria del ente de control a la vigencia 2010 se reportaron 346 hallazgos. Sin embargo, con base en el concepto sobre la Gestión y resultados y la Opinión sobre los Estados Contables, no se fenece la cuenta de la entidad por la vigencias fiscales 2010 y 2011.

Avances

- Mediante el Decreto No. 987 del 14 de mayo de 2012, el instituto Colombiano de Bienestar Familiar modificó su estructura y determinó las funciones de sus dependencias, dada la necesidad de una adecuación organizacional basada en la modernización y el fortalecimiento del gobierno, la gerencia y la calidad de los servicios que presta el ICBF.
- Mediante Decreto 987 del 14 de mayo de 2012 se aprueba la modificación de la planta de personal del Instituto.
- Se mantienen mesas de trabajo con las Madres Comunitarias y los Hogares Infantiles, para asegurar su tránsito a la estrategia DE CERO A SIEMPRE (estrategia incluyente y que se convierte en una gran oportunidad para mejorar la calidad en la atención de los niños) y el fortalecimiento de aquellas que permanecen en su operación normal.
- El Instituto puso en marcha este año la Estrategia de Ciudades Prósperas para a los niños, niñas y adolescentes, mediante la cual se busca la creación de mejores entornos mientras se garantiza su participación en el diseño y construcción de la ciudad. La estrategia cuenta con el apoyo de UNICEF, el Programa de la ONU para el Habitat, y es respaldada por padres de familia, el sector privado, la comunidad educativa, entre otros.



- En el marco de la estrategia permanente de innovación y cambio organizacional –EPICO, se han obtenido los siguientes avances: i). Mapa de Macroprocesos acorde con la nueva Estructura de la Entidad, ii). Caracterización de 17 Macroprocesos y 15 Procesos iii). Actualización de normogramas de los 17 macroprocesos y 15 procesos, iv). Construcción de la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, v). Construcción de cuatro políticas de segundo nivel (Calidad, Ambiental, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud Ocupacional), vi). Actualización de la Guía de Administración de Riesgos, vii). Construcción de Mapa de Riesgos de 17 Macroprocesos y 15 Procesos, viii). Actualización e implementación de Programas y Planes de Gestión Ambiental, ix). Capacitación de más colaboradores del ICBF en Sistema Integrado de Gestión, x). Implementación de diplomados y Especializaciones para los funcionarios del ICBF en calidad, xii). Organización del III Congreso Mundial de la Calidad, Excelencia e Innovación.
- La Dirección General del ICBF se ha trazado como meta certificarse bajo la norma OHSAS 18001:2007 y para ello se conformó el Grupo S&SO integrado por representantes de la Dirección de Gestión Humana y la Subdirección de Mejoramiento Organizacional, con la función de diseñar las metodologías que se aplicarán en la Sede de la Dirección General, las 33 Regionales y sus Centros Zonales.
- La Alta Dirección viene capacitándose en los fundamentos del Sistema de Seguridad de la Información y del sistema integrado SIGE.
- Se continúa con la actualización de las tablas de Retención Documental frente a la nueva estructura y su articulación con la rotulación de activos de información.
- Se culminará la documentación del Sistema Integrado de Gestión con los Procedimientos, Manuales Operativos e Instructivos.
- Actualmente se está realizando curso de formación de Auditores Internos para el fortalecimiento del proceso auditor en la Entidad en los cuatro ejes abordados (calidad, ambiental, SYSO, Seguridad de la Información).
- Diseño e implementación de una Gerencia de autoridades competentes, que le brindará mayores y mejores herramientas a los servidores públicos responsables del restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Será la responsable del mejoramiento y desarrollo de las competencias de las Autoridades Administrativas tales como las defensorías y comisarías de familia, en pro de mejorar la calidad del servicio de protección integral", con esta estrategia se fortalece la articulación institucional para facilitar los procesos.

- De acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública se está realizando la medición de cargas de trabajo (para los servidores públicos y contratistas del ICBF, con el fin de establecer el número de colabores requeridos para el desarrollo de los procesos definidos para la operación de los programas y servicios de prevención por ciclo de vida y de protección en los tres niveles (nacional, regional y zonal) A partir del Diagnóstico se está trabajando en la definición de la estructura necesaria para la adecuada operación.
- De otro lado, se está trabajando en la identificación y validación de competencias de las áreas misionales y de apoyo para ajustar el manual de funciones acorde con la nueva estructura y planta de personal que se defina para los niveles nacional, regional y zonal.
- Frente al tema de salud ocupacional se levantaron matriz de riesgos y peligros, así como, plan de emergencias, se está haciendo medición en salud ocupacional sobre la existencia de Copasos y brigadas de emergencia, capacitación, vigencia de los Copasos, conocimiento de la política y objetivos del sistema SYSO, entre otros aspectos.
- Es de resaltar la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos y de ingreso y egreso, así como la intervención en riesgo psicosocial y riesgo ergonómico en todo el ICBF y la adecuación del espacio de atención de primeros auxilios y enfermería en la sede de la Dirección General.
- Se destaca la importancia de los recursos que a través del Consejo de Política Social, se distribuyeron a todos los municipios para obras de infraestructura en Primera Infancia, así como para dotaciones y formación de agentes educativos.
- Se han dado pasos importantes en calidad de atención a la Primera Infancia, en inversión, en cobertura y también en la infraestructura.
- Se formó también la Red Territorial de Protección Integral, un grupo de seres humanos pertenecientes a las entidades territoriales que se apropiarán del Sistema nacional de Bienestar Familiar –SNBF- en todos los departamentos y buscarán su articulación y movilización, para asumir las obligaciones frente al Sistema y a la inclusión de las políticas públicas a favor de la niñez.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Con relación al tema de registro de peticiones existen debilidades en cuanto a inoportunidad en el cierre, inconsistencias en el registro de las actuaciones, así como la existencia de peticiones que a pesar de haberse dado respuesta se encuentran sin cierre en el sistema. Los puntos de control establecidos en los procedimientos para minimizar los riesgos del proceso presentan debilidades, generando incumplimiento en la oportunidad y calidad de las respuestas a los

peticionarios.

- La Entidad cuenta con un Sistema de Información Misional -SIM, que si bien se encuentra reglamentado al interior de la institución, no es utilizado en todo su potencial, por las fallas en los registros de las actuaciones, peticiones que a pesar de haberse dado respuesta no se han cerrado en el sistema ocasionando desactualización en su estado y generando variaciones en los indicadores de oportunidad de respuesta. Respecto al direccionamiento, hay deficiencias relacionadas con la inoportunidad del mismo y falta de aceptación, provocando que las peticiones queden en espera y no se tramiten de manera oportuna.
- Con respecto a los nuevos canales de comunicación, el ICBF cuenta con redes sociales como Facebook y Twitter, creados como un instrumento para conocer las percepciones de los usuarios con respecto a los servicios prestados por el ICBF; información que no se encuentra controlada a través del aplicativo SIM, generando un subregistro de información, que impide la trazabilidad del trámite a tales solicitudes.
- Falta de control y seguimiento al cumplimiento de los términos establecidos en la normatividad, para el envío del acto administrativo del pago de la sentencia o conciliación y sus antecedentes al Comité de Conciliación de las Regionales y por tanto, en la remisión posterior al Comité de Defensa Judicial y Conciliación de la Dirección General, lo cual afecta el cumplimiento de lo señalado para determinar la procedencia e inicio de la Acción de Repetición.
- En cuanto al registro en el aplicativo SIGEP de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que iniciaron su ejecución a partir del 1 de enero de 2012, no se observa el ingreso de los mismos en el aplicativo en mención.
- En el SGSI -Sistema de Gestión de la Seguridad, falta divulgar la guía de Clasificación y no hay control en la Seguridad de los equipos fuera de las instalaciones de la entidad.

Avances

- En Protección, se avanzó en el proceso de formación y actualización de los Defensores de Familia, teniendo ya más de 500 defensores que han participado en encuentros nacionales
- En Nutrición entraron en operación las Unidades de Protección Integral en materia de nutrición para los departamentos del Chocó y Guajira en el ejercicio de recuperación nutricional ambulatoria
- En Familia y Comunidades: Seguimos avanzando en la cobertura del programa Familias con Bienestar, más de 80 mil familias están siendo atendidas, son de la Red Unidos, Víctimas de la Violencia o de nuestros Programas de Protección.

- En el Sistema Nacional de Bienestar: en este cuatrimestre se realizó el Primer Encuentro Nacional del Sistema, allí se redefinieron objetivos, procesos y planes con todas las entidades. Ya se tiene planes de trabajo de Mineducación, Minsalud, SENA y otras entidades, para definir su rol y aporte al desarrollo al SNBF.
- En el SGSI -Sistema de Gestión de la Seguridad, se cuenta con una guía de clasificación documentada, en la seguridad en los Servicios de Red, se cuenta con IPS e IDS, control sobre redes inalámbricas, se tiene restricciones de control de acceso lógico.
- Cumpliendo orientaciones de la Alta Dirección para el año 2012 en relación con el fortalecimiento del conocimiento del medio ambiente, ha realizado el Diplomado denominado: "GERENCIA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD".
- Formación permanente y asistencia técnica a los defensores y comisarios y equipos psicosociales que intervienen en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Se contará con un centro de conocimiento e interpretación de ideas con el fin de unificar líneas jurídicas.
- Se está realizando supervisión y seguimiento a Defensores de Familia y sus equipos interdisciplinarios, donde se tendrá entre otras acciones verificación muestral in situ y la promoción de acciones que garanticen su desarrollo profesional.
- De manera articulada, los procesos de Gestión Humana, Gestión de Contratación y Gestión Financiera, diseñaron el procedimiento de contratación de personas por servicios en el ICBF, reduciendo los tiempos, agilizando y optimizando los trámites internos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se han presentado dificultades en el reporte de Cierre de las acciones al aplicativo ISOLUCION .con respecto a las Acciones correctivas producto de las auditorías internas de calidad a pesar que la Oficina de Control Interno, en conjunto con la Subdirección de Mejoramiento Organizacional, han establecido directrices para el registro y seguimiento de las Acciones Correctivas derivadas de las auditorías internas de calidad y/o del Sistema Integrado de Gestión –SIGE- en el aplicativo ISOLUCIÓN.
- Del resultado de las auditorias SIGE realizadas a dos regionales en el periodo reportado, se establece que no se garantiza que se eliminen las causas de las no conformidades detectadas en las auditorias internas, por cuanto se encuentran sin tratamiento adecuado las Acciones Correctivas registradas en el aplicativo ISOLUCION, así mismo las acciones reportadas por los

responsables no apuntan al cierre efectivo de los hallazgos de no conformidad.

Avances

- La entidad realizó el proceso de evaluación de desempeño a los servidores públicos tanto de carrera administrativa como de periodo de prueba, destacando que esta es una herramienta de Gestión enfocada al mejoramiento continuo institucional, laboral y personal, en donde con respeto, cordialidad y objetividad, se valora el cumplimiento de los compromisos y logros alcanzados durante el periodo evaluado.
- La entidad realiza seguimiento mensual al avance de las metas del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, presentando con corte al 31 de agosto de 2012 un cumplimiento del 92.1% y un avance del 77.5%.

Estado general del Sistema de Control Interno

Con base en las auditorías realizadas en el periodo, respecto a la implementación y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional se concluye:

- En relación con el concepto de Eficacia, se evidencia la necesidad de generar estrategias para que el mantenimiento del SIGE no se vea afectado por las situaciones encontrados en las auditorías SIGE, con relación a los procesos de Atención al Ciudadano, prevención y Protección, por lo que se recomienda el diseño y puesta en marcha de estrategias que garanticen el desarrollo permanente de estos procesos, dando cumplimiento a las normas internas y externas y a los lineamientos y procedimientos establecidos, de tal manera que permitan eliminar las causas de la no conformidades evidenciadas.
- En cuanto a la eficiencia del SIGE se concluye que se debe fortalecer las acciones encaminadas a controlar la ejecución de los recursos soportada en la programación de metas sociales y financieras, la cual está relacionada con la productividad o nivel de ejecución de cada proceso, reflejando el cómo se realizaron las actividades y midiendo el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso, es necesario incrementar los controles para alcanzar altos niveles de eficiencia en los procesos, que garanticen la satisfacción de las necesidades de los niños, niñas, jóvenes y sus familias.
- En la efectividad de los resultados de la gestión de procesos misionales, se determina la necesidad de generar acciones para el control de los diferentes procesos, en especial los relacionados con el proceso protección y de atención al ciudadano, que garanticen la satisfacción de las necesidades de los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Recomendaciones

Con base en los resultados de las auditorías internas realizadas en el periodo reportado al presente informe y del informe de evaluación del primer cuatrimestre 2012, se retoman las siguientes recomendaciones:

- Desarrollar mecanismos de seguimiento a los lineamientos de aplicación general que permitan mejorar el desempeño de las labores documentales (organización documental y su sostenibilidad) en cada una de las Regionales y dependencias del ICBF.
- Fortalecer la cultura de la evaluación de las capacitaciones como insumo importante para la toma de decisiones con respecto al fortalecimiento de competencias de los servidores públicos; así como garantizar que los procesos de inducción se efectúen con oportunidad a la totalidad de los servidores que ingresan a la entidad.
- Continuar proporcionando los recursos necesarios para el mantenimiento, sostenibilidad y actualización de la infraestructura tecnológica que apoye el logro de la conformidad con los requisitos de los servicios misionales. Fortalecer las instalaciones donde funcionan las unidades CAIVAS y CESPAS con la instalación de los recursos tecnológicos requeridos para la óptima prestación del servicio.
- Generar estrategias para garantizar la detección oportuna y darle el tratamiento adecuado a los servicios no conformes por parte de las Defensorías de cada Centro Zonal y del Grupo de Asistencia Técnica de la Regional, especialmente.
- Establecer estrategias de capacitación y comunicación efectivas que permitan mejorar cada una de las etapas de la supervisión en la prestación de las modalidades y/o servicios, involucrando a todos los actores (Operador, servidores públicos, contratistas, otros).
- Rediseñar las herramientas necesarias para dinamizar el Subsistema de Control de Gestión, mediante el desarrollo de las actividades de control, que permiten mantener regulada la gestión institucional de la operación de los diferentes servicios, detectando desviaciones y estableciendo acciones de mejora con oportunidad, apoyados en el sistema de gestión de calidad a través de la norma NTCGP:1000 y en la sostenibilidad del Modelo estándar de Control Interno – MECI.
- Sistematizar instrumentos para la Autoevaluación del Control para que se convierta en un proceso de aplicación periódica que reporte información para reevaluación de los controles y adopción de acciones a que haya lugar para garantizar el funcionamiento óptimo de los componentes y elementos del sistema de control interno.
- Definición de mecanismos que conlleven al óptimo registro de la información en el Sistema de Información Misional –SIM.
- Iniciar operación del módulo de Seguimiento a Programas y Proyectos -SPR del Sistema de



Información Misional -SIM para el seguimiento de indicadores del Plan de Acción (estratégicos y de proceso).

- Generar y aplicar estrategia(s) que conduzcan al tratamiento y cierre efectivo de las acciones correctivas abiertas al cierre de la vigencia, derivadas de los informes de auditoría interna de calidad y SIGE.
- Garantizar el mantenimiento y la sostenibilidad de la infraestructura proporcionada a las diferentes sedes administrativas donde funcionan las Regionales y Centros Zonales del ICBF, como soporte para cumplir los requisitos de los clientes, de los procesos y de los servicios a cargo del ICBF, garantizando entre otros, los espacios adecuados para la atención a usuarios, el acceso a la población en discapacidad, la adecuación y dotación de los sitios de los archivos de gestión de Centros Zonales y de los archivos centrales de las Regionales.

Fuentes: Información de procesos y áreas en Intranet institucional.
Informes de auditorías internas y otros Oficina de Control Interno

Firma